

# CIS

Centro de Investigaciones Sociológicas

## **ESTIMACIÓN DE VOTO**

*Estudio nº 3261*  
**Septiembre 2019**

La variable “intención de voto” expresa una medición directa de opinión y no supone ni proporciona por sí misma ninguna proyección de hipotéticos resultados electorales. Aquí se recogen los resultados de aplicar un modelo de estimación a los datos directos de opinión proporcionados por la encuesta. La finalidad de este modelo es determinar la configuración y peso de los electorados en España en una convocatoria electoral determinada. El modelo aplicado V89 se especifica con detalles metodológicos concretos al final de este documento.

Obviamente, la aplicación de otros modelos a los mismos datos podría dar lugar a estimaciones diferentes.

<b>Barómetro CIS septiembre 2019</b>		
	<b>Voto directo en la encuesta (en % sobre censo)</b>	<b>Estimación de voto CIS (en % sobre voto válido)</b>
<i>PSOE</i>	27,0	34,2
<i>PP</i>	10,2	17,1
<i>Ciudadanos</i>	7,9	12,9
<i>Podemos</i>	6,5	11,2
<i>En Comú Podem</i>	2,1	1,0
<i>IU</i>	2,1	3,3
<i>VOX</i>	4,5	7,5
<i>ERC</i>	3,0	3,7
<i>JxCat</i>	1,4	2,0
<i>EAJ-PNV</i>	1,0	1,6
<i>EH Bildu</i>	1,0	1,2
<i>CC-PNC</i>	0,1	0,2
<i>NA+</i>	0,2	0,1
<i>Compromís</i>	0,4	0,6
<i>PRC</i>	0,1	0,1
<i>PACMA</i>	1,3	2,1
<i>Otros partidos</i>	0,7	1,2
<i>En blanco</i>	2,4	
<i>Voto nulo</i>	0,6	
<i>Abstención ("No votaría")</i>	12,4	
<i>No sabe</i>	13,0	
<i>No contesta</i>	2,2	

- Como consecuencia del efecto de redondeo del segundo decimal, el sumatorio puede no ser exactamente 100.

## NOTA METODOLÓGICA

### **Modelo CIS V89**

El Centro de Investigaciones Sociológicas, en su compromiso con el estudio y conocimiento de la realidad social española, desarrolla tradicionalmente una importante actividad metodológica. Esta labor, basada en los principios propios del conocimiento científico, contribuye de manera transparente al debate existente en las Ciencias Sociales respecto al modelado y comprensión de los fenómenos y tendencias sociales. Para ello, es fundamental incorporar las propuestas teóricas existentes sobre el comportamiento electoral, en la labor de especificación de los modelos aplicables en cada momento. Así, más allá de un conjunto de ajustes técnicos basados en la experiencia empírica, los modelos requieren de un conjunto de presunciones respecto al comportamiento esperable en el contexto estudiado.

En esta ocasión, la finalidad es el estudio y análisis del comportamiento electoral de la sociedad española, tomando como referencia las próximas elecciones generales en España. El modelo que aquí se aplica incorpora, entre otras, las propuestas procedentes de la Teoría del voto racional, el voto retrospectivo, la Teoría espacial de la ideología, así como las teorías sobre el peso de la imagen del líder o del partido político. Estas propuestas teóricas avalan los procedimientos de imputación del comportamiento potencial de las personas entrevistadas que se declaran como indecisas.

El objetivo no es de naturaleza predictiva, estando dirigido a la estimación del estado de los electorados. El CIS presenta en este documento una medición realizada en septiembre de 2019 del estado del sistema de electorados para las próximas elecciones generales previstas en España. Es decir, un diagnóstico en foto fija de las dinámicas que experimentan los electorados. **No es en absoluto un modelo de pronóstico de los resultados de las elecciones.** Dadas las evidencias empíricas disponibles sobre el estado del sistema (caracterizado por una volatilidad elevada, acentuada con la incorporación de nuevos partidos políticos) y la importancia que en dicho contexto han adquirido las campañas electorales (tanto en el sentido de promover una mayor o menor participación, así como en el sentido final del voto), no es realista efectuar ejercicios de prospectiva electoral de carácter *adivinatorio*.

Así, las estimaciones resultantes del modelo aplicado en esta ocasión representan, en cierto modo, un elemento de referencia para evaluar el efecto de las campañas electorales que mediaran entre el momento de la medición del estado del sistema actual y los resultados finales.

### **El modelo V89**

El modelo aplicado aquí parte de la especificación del modelo V108, utilizado por el CIS en las elecciones de abril de 2019. En lo que se refiere a los procedimientos, este modelo mantiene las propuestas teóricas más significativas respecto al comportamiento electoral, de tal forma que no es un modelo basado solamente en correcciones de experiencia empírica, sino que incorpora en su especificación el estado actual del debate y del conocimiento sociológico.

El **modelo V89** en esta aplicación emplea menos variables que el V108 (ya que en esta encuesta no se dispone de todos los datos que se precisan, debido a que se incluyeron también preguntas de series correspondientes a los barómetros mensuales del CIS), si bien su diseño se atiene a la estructura clásica de los métodos basados en los procedimientos de filtrado, ponderación e imputación. Estos modelos son los más utilizados en la última década en España, especialmente por su facilidad técnica y especificación intuitiva. En su programación, se conservan las reglas de atribución especificadas para el ajuste de V108, que se basan en la aplicación de procedimientos de lógica difusa, conservando un control teórico sobre las reglas de asignación al emplear cadenas condicionales. Se han utilizado procedimientos de validación con métodos empíricos propios de la lógica difusa mediante redes neuronales multicapa, siendo necesarios más datos para optimizar la fase de aprendizaje.

El modelo en su especificación emplea 39 variables directas, y 50 compuestas (incluyendo variable de ponderación). Estas variables han sido aplicadas en las funciones de ponderación, filtrado e imputación. En total, en la estimación intervienen 89 variables.

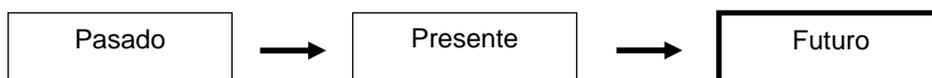
Estos modelos se articulan sobre tres ejes fundamentales, que consideran: a) el efecto o influencia del pasado sobre las preferencias electorales actuales, b) una medición del estado actual de preferencias, y c) la creación de escenarios basados en

la imputación de los indecisos (tanto en lo que se refiere a posible participación como en lo que concierne al partido elegido). En el caso de la estimación del estado de los electorados la aplicación es propia del modelo (a), siendo la prospectiva la correspondiente al modelo (b).

a) *Modelo estado de los electorados*



b) *Modelo de prospectiva electoral*



Un elemento significativo es la medición de la influencia del pasado sobre el presente. Para ello, y tomando como referencia la *Teoría de Espiral de Silencio*, (Grupo del Lago Constanza), implica la necesidad de asignar varianza diferenciando entre:

- a) potencial ocultación de voto
- b) el efecto del orden de las preguntas en el cuestionario
- c) la volatilidad propia de su naturaleza como variable de opinión
- d) error muestral del estimado de recuerdo de voto a cada partido

En ese sentido, aunque es evidente que la corrección por ponderación del recuerdo de voto ayuda a la corrección de la ocultación de voto (teórico) y el sesgo muestral (empírico), las otras dos fuentes de variabilidad dependen de correcciones no automáticas: elemento de opinión (teórico) y condicionalidad de la pregunta (empírico). La respuesta metodología es establecer procedimientos estadísticos y diseños específicos que ayuden a la asignación de varianza a cada uno de los factores de forma empírica. Esta asignación es dependiente de los datos disponibles. En el modelo V108 aplicado para las elecciones de abril de 2019 se estimó mediante

la covariación entre series temporales. En la actualidad no existe dicha información de series temporales por la limitación de los datos.

Dado que la finalidad del análisis es aproximarse (con los datos disponibles) a la determinación de qué parte de la variabilidad del recuerdo de voto pueda corresponderse con elementos que la explican (relacionados con las dinámicas de la opinión pública o la dependencia estructural dentro del cuestionario) y que otra parte pueda corresponder con otros factores (sesgo muestral u ocultación de voto) se han utilizado análisis trasversales de independencia y asociación entre la intención y el recuerdo. Los análisis estadísticos muestran una mejor probabilidad en la reducción del error de la predicción cuando el recuerdo de voto es dependiente. En esta ocasión, se han utilizado los coeficientes de reducción en la predicción como correctores de la discrepancia entre el recuerdo y los resultados.

La medición de estado del sistema de electorados se basa en la Teoría Espacial del Voto (James M. Enelow, Melvin J. Hinich), la Teoría del Voto Económico (Lewis Beck) y una versión no longitudinal del conocido como Modelo del Canciller (Norpoth). Su aplicación técnica se orienta al análisis de consistencia en los patrones de respuesta, determinando la validez estadística estableciendo premisas sobre su congruencia teórica.

Para ello se opera sobre la pregunta de intención de voto, evaluando su consistencia sobre la base de la consistencia con otra medición paralela: probabilidad de votar a cada partido. En el caso de partidos políticos sin medición de probabilidad de voto, se controla la variable probabilidad de participar. En el análisis de validación de la intención de voto intervienen las variables siguientes:

- intención de voto

*Probabilidad de votar al partido*

- probabilidad de voto al PSOE
- probabilidad de voto al PP
- probabilidad de voto a Ciudadanos
- probabilidad de voto a Podemos
- probabilidad de voto a IU
- probabilidad de voto a VOX
- recuerdo de voto

En el proceso de imputar el futuro, la validación de las probabilidades de voto indeciso se basa en las teorías sobre “voto retrospectivo” (Key, Tufte, Kramer, Fiorina, 1981), la «identificación partidaria» (Belknap y Campbell, Campbell, Gurin y Miller, Downs, Key, la Teoría Espacial del Voto (James M. Enelow, Melvin J. Hinich), la Teoría del Voto Económico (Lewis Beck), la valoración de liderazgo (Cohen, H. Norpoth).

En la determinación de escenarios de imputación tiene una relevancia especial la movilización (estimación de participación o abstención). La medición del coeficiente de movilización se ve fuertemente afectada por la infraestimación de la abstención, habitual en los estudios del comportamiento político mediante encuestas. Este es un fenómeno observado tanto en España como internacionalmente, y se produce como consecuencia de la asociación existente entre la “no respuesta total” al cuestionario (rechazo a ser entrevistado) y la mayor probabilidad a la abstención. La consecuencia evidente es que el sector de electores con mayor probabilidad de participar está sobrerrepresentado en las muestras habituales.

Como ya se comentó anteriormente, desde un punto de vista de implementación operativa, en nuestro modelo se establecen cadenas lógicas cuya longitud y significación determinan probabilidades de voto a partidos.

A pesar de la dificultad planteada respecto a la medición de la abstención mediante la técnica de las encuestas por muestreo, sí resulta evidente la necesidad de discriminar en términos estadísticos la categoría de abstencionismo. Para ello, al igual que se efectúan los sistemas de imputación a la intención de voto indecisa, se efectúa una imputación sobre la probabilidad de no participar (abstenerse) en las elecciones. La estimación de participación considera las variables de intención de participar en las elecciones de noviembre, intención de voto, simpatía a partidos y probabilidad de participar en las elecciones. Como procedimiento se opera sobre la pregunta de “intención de voto tras ser ajustada por el análisis de congruencia”, y con la finalidad de asignar indecisos, imputando 31 variables:

a) *voto retrospectivo y prospectivo:*

- gestión del Gobierno del PSOE
- expectativa de gestión PP
- expectativa de gestión Ciudadanos
- expectativa de gestión UP

b) *valoración de líder* en combinaciones excluyentes sobre la base de valoración de los líderes:

- valoración de Pedro Sánchez
- valoración de Pablo Casado
- valoración de Pablo Iglesias
- valoración de Albert Rivera
- valoración de Alberto Garzón
- valoración de Santiago Abascal

c) *preferencia de Presidente de Gobierno*:

- preferencia por Pedro Sánchez
- preferencia por Pablo Casado
- preferencia por Pablo Iglesias
- preferencia por Albert Rivera
- preferencia por Santiago Abascal

d) *ideología política*. Utilizando autoubicaciones y ubicaciones en una escala de 1 a 10 para determinar los rangos de variabilidad ideológica:

- autoubicación ideológica
- ubicación ideológica del PSOE
- ubicación ideológica del PP
- ubicación ideológica de Ciudadanos
- ubicación ideológica de Podemos
- ubicación ideológica de IU
- ubicación ideológica de VOX

*Ideologías de los líderes*:

- ubicación ideológica Pedro Sánchez
- ubicación ideológica Pablo Casado
- ubicación ideológica Albert Rivera
- ubicación ideológica Pablo Iglesias
- ubicación ideológica Alberto Garzón
- ubicación ideológica Santiago Abascal

Control de validación identificación ideológica: partido más cercano a sus ideas:

e) *afinidad*

- simpatía a partidos
- segunda opción de voto
- partido más cercano a sus ideas